



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

Mixquiahuala de Juárez Hidalgo enero 2025



Página 1 de 12



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

I	Presentación	3
II	Fundamento Jurídico.	4
III	Objetivo General	4
IV	Proceso de Evaluación	5
V	Monitoreo	6
VI	Metodología de Evaluación	6
VII	Resultados y Difusión de Evaluaciones	7
VIII	Consideraciones finales	8
IX	Cronograma de actividades	8
X	Transitorios	9





## I. PRESENTACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo es creado mediante Decreto de creación del Titular del poder ejecutivo de fecha 17 de junio del 2002, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de junio de 2002, es un Organismo Público Descentralizado del Sistema de Educación Superior en el Estado de Hidalgo que atiende el modelo educativo del Tecnológico Nacional de México, la misión de formar profesionistas en el campo del conocimiento científico y tecnológico, con ética y profesionalismo, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y su diversidad cultural, capaces de enfrentar los retos que impone la globalización.

El cual tiene la visión de ser un referente por la calidad de sus servicios educativos, incluyente y sustentable; que contribuye al desarrollo científico y tecnológico, con impacto social en la región del Valle del Mezquital.

Ofreciendo una educación de calidad con enfoque de competencias profesionales; impulsado la capacidad y competitividad de la plantilla docente; la acreditación de los programas educativos; mantener el sistema de gestión integral en el proceso enseñanza-aprendizaje, y la vinculación con todos los sectores.

Encabezado por el Ingeniero David Jorge Gómez el cual es conducido con alta responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos de manera efectiva basándose en una metodología de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), maximizando los recursos públicos en tiempos de austeridad y que haya cumplimiento en metas en beneficio e impacto hacia la población, así mismo se promueve la equidad de género, el cuidado de la salud, inculcando valores a la comunidad del Tecnológico y fomentando la educación continua.







Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Para la operatividad el Instituto cuenta con un Programa Operativo Anual de la cual está estructurada por 5 componentes y 24 actividades del Programa Operativo Anual y cada uno liderado por personal del Instituto.

Para la consolidación de los trabajos que se realizan en el Instituto es importante considerar como punto medular la evaluación de la gestión administrativa que busca a través de su ejecución dar a conocer el cumplimiento de las metas y objetivos establecidas en el Plan Anual de Evaluación, permitiendo dentro de la etapa de ejecución la implementación de medidas correctivas que permitan reorientar las acciones del Instituto.

## II. FUNDAMENTO JURÍDICO

En apego a la normatividad: 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al artículo 108, párrafo 6 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 28 y 55 Marco Normativo Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas; 45, 110 y 111 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 54 y 79 Ley General de Contabilidad Gubernamental; 40 Normativo General en materia de desempeño Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; 93 Ley de Presupuesto y contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo presenta el su Programa Anual de Evaluación (PAE), con la finalidad de evaluar los avances y resultados obtenidos en la asignación de los recursos públicos.

## III. OBJETIVO GENERAL

El Programa Anual de Evaluación para del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo tiene el objeto de establecer las evaluaciones que se aplicarán a los programas presupuestarios con el propósito de fomentar la transparencia en todos los





ámbitos con la finalidad de proveer una información estratégica para una mejor toma de decisiones.

#### IV. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con base al artículo 40 Normativo General en materia de desempeño Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, 93 Ley de Presupuesto y contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo realizará las siguientes actividades:

- Los programas del Instituto se encuentra alineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y al Programa Desarrollo Institucional PDI 2019-2024.
- Para la ejecución del proceso de evaluación los líderes de componentes y actividad deberán enviar el informe trimestral de cada una de sus componentes y actividades que lideran para su revisión, análisis y envío de reporte a las Dependencias correspondientes según sea el caso.
- Para la ejecución del proceso de evaluación el Instituto realizará un seguimiento trimestral y una evaluación programática-presupuestal y de los indicadores con la finalidad de evaluar el avance porcentual programático de los 29 indicadores de los programas presupuestarios que integra el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024, en el cual se verifica la eficacia en el uso y aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de identificar posibles áreas de oportunidad, para fortalecer las estrategias para el logro de los objetivos y metas establecidas.
- La evaluación se lleva a cabo a través de los Directivos del Instituto, los integrantes realizan el seguimiento de resultados y desempeño de los componentes y actividades, la evaluación se realiza de forma trimestral para reportar al sistema





(Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

- Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados, se integra por 5 componentes y 24 actividades de los cuales se encuentran capturados en el sistema (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) SIIPPED de la Secretaría de Hacienda, este seguimiento y evaluación tiene el objetivo de realizar un análisis sistemático con la única intención de determinar el resultado y el grado de cumplimiento de las metas y objetivos y que permitan conocer el impacto de las actividades y componentes en el servicio de la educación.

## V. MONITOREO

- Para las mejoras en el seguimiento de 29 indicadores, el Instituto realizará la evaluación de manera cuantitativa y cualitativa, mediante los resultados, si es necesario el Instituto coordinará acciones de mejora para aquellas metas que se encuentren en riesgo esto con base en el Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados, con el propósito de medir los objetivos y resultados de los programas presupuestarios, los cuales serán fundamentales para el seguimiento y evaluación de cada uno de ellos.
- Los resultados de las evaluaciones se publicaran de manera trimestral en la página del Instituto, generados del sistema (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) SIIPPED de la Secretaría de Hacienda.

## VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- Revisión de informe y evidencias por componente y actividad. Al revisar y validar los informes y evidencias reportadas por los responsables de las actividades y





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

componentes se realiza el reporte ante el (Sistema Integrador de Ingresos, Presupuesto, Planeación y Evaluación al Desempeño) SIIPED de la Secretaría de Hacienda, posteriormente se generan los resultados de la evaluación de desempeño, para la determinación del porcentaje de metas se realiza considerando los parámetros para la semaforización de la Unidad Técnica del Desempeño de la Secretaria de Hacienda.

Semáforo	Puntuación %
Verde	120.0000-85.1000
Amarillo	85.0000-65.1000
Rojo	65.0000-0.0000

- Para la revisión de los programas presupuestarios se realiza mediante el formato del Programa Operativo Anual, la Evaluación Programática Presupuestal y el Reporte de la Matriz de Indicadores con la finalidad de realizar la medición de los resultados de un programa presupuestario, identificando áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados.

## VII. RESULTADOS Y DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES

- Los componentes y actividades deberán atender los resultados de las evaluaciones practicadas, mediante las revisiones que la Dirección de Planeación y Vinculación realice en atención a las recomendaciones hechas al líder evaluado, mismas que se consideran para la integración del presupuesto del ejercicio actual.
- La Dirección de Planeación y vinculación deberá difundir de forma permanente a través de la página de internet del Instituto los documentos y resultados de las evaluaciones aplicadas a los programas presupuestarios con la finalidad de dar seguimiento con la transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de la







Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

población tenga acceso a la información, de forma gratuita, permanente y directamente de la fuente.

### VIII. CONSIDERACIONES FINALES

- Los líderes de componentes y actividades contarán con 10 días hábiles posteriores de cada término de cada trimestre para elaborar plan de acción, donde se definirán los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación del Presupuesto Basado en Resultados.
- La Dirección de Planeación y Vinculación dará seguimiento a los proyectos de mejora de acuerdo a los plazos establecidos en los mecanismos para la implementación y seguimiento de los proyectos de mejora, con la finalidad de fortalecer los programas a través del plan de acción con la finalidad de lograr mejores resultados en el Instituto, contribuyendo en la formación integral de los estudiantes ofreciendo un servicio de calidad.

### IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) deberá sujetarse a los tiempos definidos en el Cronograma de Actividades presentado como anexo I de este documento.



No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	enero.2025
1	Programa Anual de Evaluación (PAE) y publicación	Elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) y publicación												
3		Presentación de resultados finales												
4		Plan de Acción por líderes de actividad y componente												
6		Presentación de resultados finales												



*Handwritten signature and initials in blue ink.*





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

7	Plan de Acción por líderes de actividad y componente																		
9	Presentación de resultados finales																		
10	Plan de Acción por líderes de actividad y componente																		
12	Presentación de resultados finales																		
13	Plan de Acción por líderes de actividad y componente																		
14	Seguimiento al plan de Acción																		
15	Publicación del Informe anual de resultados de evaluación.																		

## X. TRANSITORIOS.

El PAE 2025 Tomo I. Programas presupuestarios entrarán en vigor el 1 de enero de 2025

### CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

NÚM.	Nombre de Componente/Actividad	Líder de Actividad	Unidad Administrativa	Periodo de Ejecución	Criterios de Selección	Documentación requerida	Objetivo de la Evaluación
1	Estudiantado del nivel superior de educación en instituciones públicas formado	Ing. José Concepción Domínguez López	Dirección Académica y de Investigación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.1	Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estadias profesionales e internado de pregrado del estudiantado	C.P. Carmen Rojo Monroy	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.2	Elaboración de análisis situacionales de trabajo a los programas de estudio de educación superior	Ing. Aurelio López Rodríguez	Subdirección Académica	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.3	Evaluación académica al estudiantado de educación superior	Ing. José Concepción Domínguez López	Dirección Académica y de Investigación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.


**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**

1.4	Impartición de actividades extracurriculares en educación superior	Lic. Karen Paola González Rivero	Departamento de Difusión y Cultura y Deporte	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.5	Atención compensatoria a estudiantes de educación superior	Ing. Anwar Quintero Ocariz	Departamento de Ciencias Básicas	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.6	Fortalecimiento a las figuras educativas de educación superior	Lic. Beatriz Sánchez Delgado	Departamento de Desarrollo Académico	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.7	Otorgamiento de becas institucionales a estudiantes de educación superior	Lic. Roció Montoya Pérez	Departamento de Control Escolar	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
1.8	Distribución de material didáctico a docentes de educación superior.	Lic. Juan Cornejo Hernández	Jefatura de División de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
2	Servicio de extensión y vinculación de educación superior otorgados	Lic. Ángel Hernández Cabrera	Dirección de Planeación y Vinculación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
2.1	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior	Lic. Ángel Hernández Cabrera	Dirección de Planeación y Vinculación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
2.2	Difusión institucional de educación superior	Lic. Karen Paola González Rivero	Departamento de Difusión y Cultura y Deporte	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
2.3	Otorgamiento de orientación profesiográfica para la educación superior.	Lic. Karen Paola González Rivero	Departamento de Difusión y Cultura y Deporte	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
2.4	Firma de convenios de colaboración en educación superior	Lic. Michel Ordoñez Cornejo	Departamento de Vinculación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.




**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**

2.5	Firma de convenios de colaboración en movilidad académica en educación superior	Lic. Michel Ordoñez Cornejo	Departamento de Vinculación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
3	<b>Investigación científica, tecnológica y educativa realizada</b>	Mtro. Aníbal Santos Escamilla	Subdirección de Posgrado e Investigación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
3.1	Producción científica y tecnológica de educación superior.	Mtro. Aníbal Santos Escamilla	Subdirección de Posgrado e Investigación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
3.2	Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior	Ing. Aurelio López Rodríguez	Subdirección Académica	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
3.3	Información de acciones dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior.	Mtro. Aníbal Santos Escamilla	Subdirección de Posgrado e Investigación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
4	<b>Instrumentos de planeación estratégica evaluados.</b>	Ing. Bernardo Ángeles Cruz	Subdirección de Planeación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
4.1	Aplicación de evaluaciones institucionales a los programas educativos	Ing. Bernardo Ángeles Cruz	Departamento de Planeación y Programación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
4.2	Evaluación a docentes de educación superior	Lic. Beatriz Sánchez Delgado	Departamento de Desarrollo Académico	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
4.3	Actualización de módulos de sistemas de información en la institución educativa	Ing. Bernardo Ángeles Cruz	Subdirección de Planeación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
5	<b>Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado</b>	Lic. Araceli Meza Pérez	Subdirección de Servicios Administrativos	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.

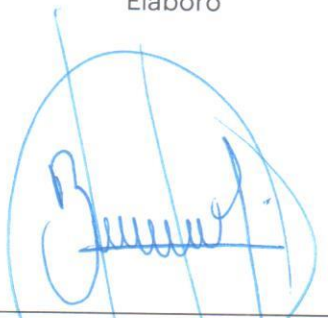




Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

5.1	Capacitación a servidores públicos de educación superior	Lic. Yaneth Rodríguez López	Departamento de Desarrollo de Personal	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
5.2	Gestión de infraestructura en educación superior	Lic. Ángel Hernández Cabrera	Dirección de Planeación y Vinculación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
5.3	Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior	L.I.F.F Itzel García Ortiz	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
5.4	Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.	Ing. Bernardo Ángeles Cruz	Subdirección de Planeación	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.
5.5	Administración de recaudación de ingresos propios	Lic. Araceli Meza Pérez	Subdirección de Servicios Administrativos	enero-diciembre	Revisión del avance físico y financiero de los recursos	Evaluación Programática y Reporte de Matriz de Indicadores	Consiste en Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de los recursos de manera transparente y conforme a la ley.

Elaboró




Ing. Bernardo Ángeles Cruz  
Subdirector de Planeación

Revisó



Mtro. Ángel Hernández Cabrera  
Director de Planeación y Vinculación

Autorizó



Ing. David Jorge Gómez  
Director General